



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 061/2022
---------------------------------	-------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1			
DOMICILIO: *		COLONIA: *	
CIUDAD: *	MUNICIPIO: *	TEL.: *	

UBICACIÓN DE LA OBRA			
DOMICILIO:	20 DE NOVIEMBRE No.94		COLONIA: CABECERA MUNICIPAL
ENTRE LA CALLE:	NIÑOS HEROES	Y LA CALLE: MORELOS	LOCALIDAD: CABECERA MUNICIPAL

DATOS DE LA OBRA											
GIRO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)						TIPO DE LICENCIA	HABITACIONAL			
ESCRITURA No.:	23,081	NOTARÍA:	2(CHAPALA)		CTA. PREDIAL:	U 000318	CLAVE CATASTRAL:				
DICTAMEN	NO DICTAMEN					ALINEAMIENTO	*		CUENTA SAMAPA	*	
SUP. TERRENO	172.00	M2	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR		
DICTAMEN							N/A	N/A	N/A		
PROYECTO											

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
NOMBRE COMPLETO			NÚMERO DE REGISTRO
DOMICILIO:	TEL.	CÉDULA ESTATAL	
CIUDAD:	MUNICIPIO:	E-mail	CÉDULA FEDERAL

CALIFICACIÓN					
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
ART. 41, I, A, 1 a (Licencia de Construcción)	38.00	M2	\$8.00	\$304.00	
ART. 105 I a. Forma Impresa	1.00	PZA	\$70.00	\$70.00	
ART.74, XI) Habitabilidad	10.00	%	\$304.00	\$30.40	
ART. 44 XII Inspeccion	1.00	PZA	\$500.00	\$500.00	
ORDEN DE PAGO:	,046	FECHA DE PAGO:	25/03/2022	PLAZO OTORGADO:	730 DIAS
RECIBO:	3261966	TOTAL	\$904.40		

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 25 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE:


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
ARQ. J. JESUS ROBLEDO GARIBAY
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."